

lo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión

Madrid, 21 de noviembre de 2001.—Los Administradores mancomunados.—57.868.

2.ª 26-11-2001

IBÉRICA DE CARBONES ACTIVOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sita en El Tejar Benamejí, carretera Córdoba-Málaga, kilómetro 98, para el próximo día 13 de diciembre a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, para el próximo día 14 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de la totalidad de los miembros que componen el actual Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Consejero-Delegado.

Cuarto.—Informe de la presidencia sobre la situación económico-financiera de la entidad.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores, para su aprobación, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

A los efectos de dicha Junta, todo accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo, tienen derecho a examinar en el domicilio social, cuantos documentos estime oportunos a tal fin.

El Tejar-Benamejí, 19 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—57.382.

IBÉRICA QUIRÚRGICA, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)**

**PRODUCTOS
Y APARATOS CIENTÍFICOS
E INDUSTRIALES, S. A.**

**Sociedad unipersonal
(Sociedad cesionaria)**

Se hace público que, con fecha 21 de noviembre de 2001, el socio único de «Ibérica Quirúrgica, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en el ejercicio de las competencias de la Junta general, acordó la disolución sin liquidación de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la cesión global de su Activo y Pasivo al socio único, la mercantil «Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Aragoneses, 2, de Alcobendas (Madrid), quien expresamente como cesionaria aceptó la cesión de todos los Activos y Pasivos en su favor.

La cesión global de Activos y Pasivos tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2001.

Se hace constar el derecho de los acreedores de las mercantiles «Ibérica Quirúrgica, Sociedad Anónima», y «Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima», a obtener, en el domicilio social de ambas entidades, el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Lo anterior se publica a efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de noviembre de 2001.—El Administrador solidario de «Ibérica Quirúrgica, Sociedad Anónima».—58.179.

ILUSTRACIÓN PENTA, S. A.

Se informa a los señores socios de que dispondrán del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio o desde que se realice la correspondiente comunicación, para ejercitar los derechos de suscripción preferente de acciones correspondientes a la ampliación de capital acordada por Junta general de 7 de septiembre de 2001. Las condiciones para ejercitar estos derechos se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social de la empresa en el paseo de la Castellana, 175, 6.º B, de Madrid.

Madrid, 14 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando García-Capelo Villalva.—56.779.

IMPRONTA COMUNICACIONES, S. L. (Sociedad absorbente)

**AVANZA INTERNET
VENTURES, S. A.
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, celebradas ambas con carácter universal y extraordinario el día 29 de octubre de 2001, acordaron la fusión de la misma, mediante la absorción por «Impronta Comunicaciones, Sociedad Limitada», de «Avanza Internet Ventures, Sociedad Anónima», que, en consecuencia, se extinguirá, transmitiendo en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de cada sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión.

Madrid, 30 de octubre de 2001.—Los Administradores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida.—57.043. 1.ª 26-11-2001

INDUSTRIAS IBERGRÁFICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Industrias Ibergráficas, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 11 de diciembre de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la empresa, o, de ser necesario, en segunda convocatoria el mismo día y el mismo lugar a las veinte horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Administradores.

Segundo.—Modificación de Estatutos.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad al artículo 144, c), de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho artículo.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—El Administrador.—58.092.

INFORMA, S. A.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria
de accionistas*

Según acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado en su reunión de fecha

16 de noviembre de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social, sito en Alcobendas (Madrid), avenida de la Industria, número 32, el próximo día 13 de diciembre de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias: Importe, modalidad, plazo y condiciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 21 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—57.994.

**INGENIERÍA TÉCNICA C.M.,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad escindida)**

**INGENIERÍA TÉCNICA C.M.,
SOCIEDAD LIMITADA**

**GRUPO ALIASA HOLDING
DE INVERSIONES,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades beneficiarias)**

Anuncio de escisión total

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta universal de accionistas de «Ingeniería Técnica C.M., Sociedad Limitada», celebrada el 20 de noviembre de 2001, aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a una sociedad de nueva creación «Ingeniería Técnica C.M., Sociedad Limitada» y otra preexistente «Grupo Aliasa Holding de Inversiones, Sociedad Limitada».

La escisión tomó como base el Balance de escisión cerrado el 30 de septiembre de 2001, y se acordó conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el 30 de octubre de 2001, considerándose realizadas a efectos contables las operaciones de la sociedad escindida por cuenta de las beneficiarias desde la fecha de la firma de la escritura de escisión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todo accionista y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión (artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas) así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio (artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Igorre-Yurre, 20 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—57.421.

y 3.ª 26-11-2001

**INMOBILIARIA
LOS TOMILLARES, S. A.**

Convocatoria de Junta general de accionistas

Don José Ignacio Melgosa Camarero, Magistrado-Juez de Primera Instancia,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad anónima «Inmobiliaria Los Tomillares, Sociedad Anónima», con domicilio social en Burgos, urbanización «Los Tomillares», carretera de Logroño, kilómetro 102, NIF A-09-049099, con arreglo al siguiente